

**PLANTEAMIENTO Y EJECUCIÓN ESTRATÉGICA PARA LA GESTIÓN DEL FONDO DE
ESTABILIZACIÓN DE PRECIOS PARA EL PALMISTE, EL ACEITE DE PALMA Y SUS
FRACCIONES, FEP PALMERO**

Vigencia 2022

Bogotá, 06 de marzo 2023

Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, FEP Palmero

Introducción

En 2022, el Fondo de Estabilización de Precios para el Palmiste, el Aceite de Palma y sus Fracciones, FEP Palmero, continuó cumpliendo con los objetivos establecidos en la Ley 101 de 1993, la cual creó los Fondos de Estabilización de Precios de Productos Agropecuarios y Pesqueros, a saber: procurar un ingreso remunerativo para los productores; regular la producción nacional; e incrementar las exportaciones.

Las operaciones de estabilización presentaron un gran reto frente a las distorsiones del mercado internacional derivadas del conflicto entre Rusia y Ucrania a finales del mes de febrero que sacudió la economía mundial, así como de la restricción de las exportaciones de aceite de girasol desde Rusia, las complicaciones para exportar este mismo desde Ucrania, las restricciones de Indonesia a la exportación de aceite de palma a partir de cuotas impuestos y prohibiciones, y la limitación en la oferta de petróleo desde uno de los principales productores mundiales, lo que generó una crisis energética en la Unión Europea y un cambio en las dinámicas de compra, generando modificaciones tanto en los productos demandados como en sus orígenes.

Las distorsiones en la oferta llevaron a un comportamiento al alza de los precios internacionales del aceite de palma, con precios promedio de USD 1.376 durante el primer semestre y un ajuste a la baja en el segundo semestre hasta los USD 876 por tonelada en el referente de Malasia (BMD-3). En mercado de destino, el CIF Rotterdam (m+1) tuvo promedios de USD 1.596 y USD 1.076 por tonelada para el primer y segundo semestre de 2022, respectivamente.

En consecuencia, el precio internacional del aceite de palma en 2022, tuvo una prima entre la referencia Rotterdam para las posiciones más cercanas, respecto de la cotización de la Bolsa de Malasia, tercera posición (BMD-3), referentes para el mercado de exportación y local, respectivamente, para las operaciones de estabilización del FEP Palmero, a niveles que no se habían observado en la historia del mercado mundial, cercanos a los US\$300 por tonelada en abril, lo cual se mantuvo durante varios meses y solo cuando las restricciones de Indonesia se moderaron y el aceite de girasol de Ucrania empezó a salir, fueron descendiendo a finales del año. Esta situación conllevó a que el FEP Palmero, en el programa de aceite de palma, aplicara Cesiones de Estabilización al mercado de exportación, referenciado con CIF Rotterdam m+1 (mercado de mayor precio), y compensaciones al mercado local, referenciado con BMD-3 (mercado de menor precio), como fue observado en 2021. Así, el instrumento del FEP Palmero continúa estabilizando entre mercados geográficos y es de suma cero (las cesiones financian las compensaciones y los gastos que se generan), que al ser un mecanismo fundamental para la comercialización de los aceites de palma en el país, debe ser medido por su impacto en el largo plazo.

El impacto del FEP Palmero se refleja principalmente en que el precio medio al productor por sus ventas a todos los mercados fue superior a Malasia e Indonesia en USD 46 y USD 353 por tonelada respectivamente, y el gran aumento de las ventas al mercado local, que históricamente ha sido el precio de mejor condición, lo cual le ha permitido al sector tener un ingreso adicional histórico equivalente a US\$2,8 billones.

La competitividad del precio local frente al aceite de soya y los refinados de palma permitió aumentar el consumo interno. En el caso del aceite de palmiste el consumo local también aumentó.

El informe presenta en la siguiente sección la estrategia general de política y la metodología establecida para el cumplimiento de los objetivos y en segunda instancia se presenta como se desarrolló esta estrategia y los impactos en el ingreso palmero en 2022, gracias a la operación del FEP Palmero.

Plan estratégico del FEP Palmero

El FEP Palmero desarrolla su estrategia basado en la aplicación de la metodología para las operaciones de estabilización establecida por el Comité Directivo del Fondo y el Reglamento para las operaciones de estabilización, las cuales se encuentran definidas en los acuerdos del FEP 218 y 219 y sus modificaciones, respectivamente.

Metodología del FEP Palmero

La metodología del FEP Palmero recoge la condición de Colombia como un productor tomador de precios internacionales, por su baja participación en el mercado mundial (2% de la producción mundial de aceite de palma en 2022). En este contexto, el Acuerdo 218 de 2012 y sus modificaciones, establece indicadores de precios a partir de cotizaciones fuente de mercados internacionales relevantes¹, las cuales deben siempre cumplir con los principios establecidos en el marco normativo del fondo en términos de solidez, transparencia, acceso y origen en mercados de referencia. Tales indicadores se adicionan con las condiciones logísticas, acceso en los mercados de destino y la aplicación de los aranceles vigentes² en el caso de Colombia³, como se ilustra en la figura siguiente:

¹ Acuerdo 218 de 2012 y sus modificaciones.

² Ver <http://www.comunidadandina.org> y <http://www.mincit.gov.co/>

³ Ver actualizaciones del Acuerdo 218 de 2012.

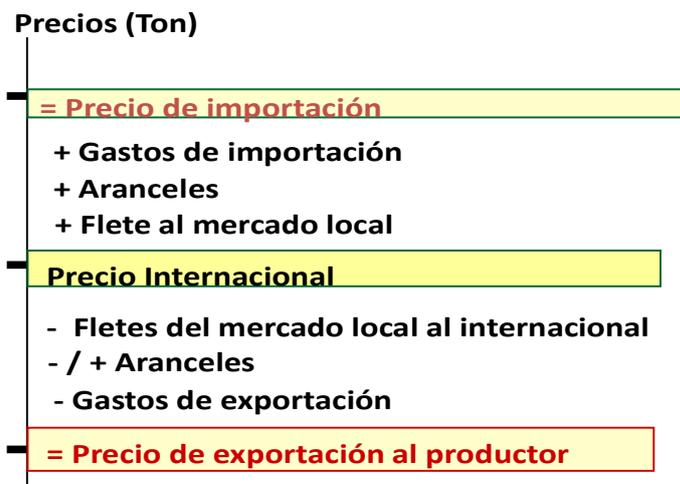


Figura 1. Formación teórica y conceptual de los indicadores de precios del FEP Palmero

La metodología del FEP Palmero busca reflejar los precios internacionales según el costo de oportunidad en cada mercado y las condiciones propias que se observan, de tal forma que se tengan las realidades de los mercados en dichos indicadores. Así mismo, como estrategia para las operaciones de estabilización se busca que para el palmero sea indiferente vender en un mercado u otro, lo cual se logra mediante la aplicación de cesiones de estabilización a los mercados de indicador de precio mayor con referencia al precio medio de venta de todos los mercados, y a su vez, la aplicación de compensaciones de estabilización a los mercados de indicador de precio inferior con relación al precio medio de venta señalado, lo cual se efectúa una vez finalizado el periodo comercial.

En consecuencia, una vez finaliza el mes del ejercicio comercial, los productores deben registrar sus ventas a los distintos mercados, las cuales se utilizan para ponderar los indicadores de precios basados en precios internacionales y sus condiciones de logística, para los distintos mercados establecidos en la metodología, y determinar el indicador promedio de venta (IPV). Finalmente, aquellos que vendieron a precios superiores al IPV deducido, se obligan a pagar una cesión de estabilización, que se transfiere a las ventas realizadas en mercados con indicadores de precios menos favorables, como compensación, logrando diferenciar los mercados de manera efectiva y obteniendo, consecuentemente, un indicador de precio óptimo para todos los palmeros.

generó una crisis energética en la Unión Europea y un cambio en las dinámicas de compra de insumos y diversos productos agrícolas, generando la búsqueda de aceites en otros continentes por parte de Europa. Así mismo, las restricciones de Indonesia a la exportación de aceite de palma como medida para controlar el precio interno, a partir de cuotas impuestos y prohibiciones, afectaron el abastecimiento, con una producción por debajo de su potencial que no logró recuperarse en 2022, por efectos negativos del clima en las cosechas de aceite de soya de Suramérica y las complicaciones de exportación desde Argentina por el manejo de la política cambiaria y el establecimiento de una tasa de cambio preferencial para los productos derivados del frijol soya que afectó la exportación de su producción de frijol soya y derivados.

Las restricciones de Indonesia se empezaron a disminuir a finales de agosto, que, junto a la salida de algunas exportaciones de Girasol de Ucrania y Rusia, permitieron generar una mayor oferta de aceites. Esto aunado a las restricciones de China con la política de Cero Covid, que impacto negativamente el crecimiento de dicha economía y las preocupaciones de una recesión mundial y la recuperación de algunos cultivos de semillas oleaginosas, conllevo unos mayores flujos de aceites y una recuperación de los inventarios a fines de año. Figura 3 y Tabla 1

8 principales aceites vegetales	2021	2022	Var %
Producción	201,6	206,32	2%
Importaciones	88,35	84,23	-4,7%
Exportaciones	87,15	86,13	-1%
Consumo Aparente	201,88	202,05	0,1%
Inventarios Finales	28,54	30,9	8%

Tabla 1: Balance de oferta y demanda mundial de los principales 8 aceites y grasas (millones de toneladas)

Fuente: Oil World

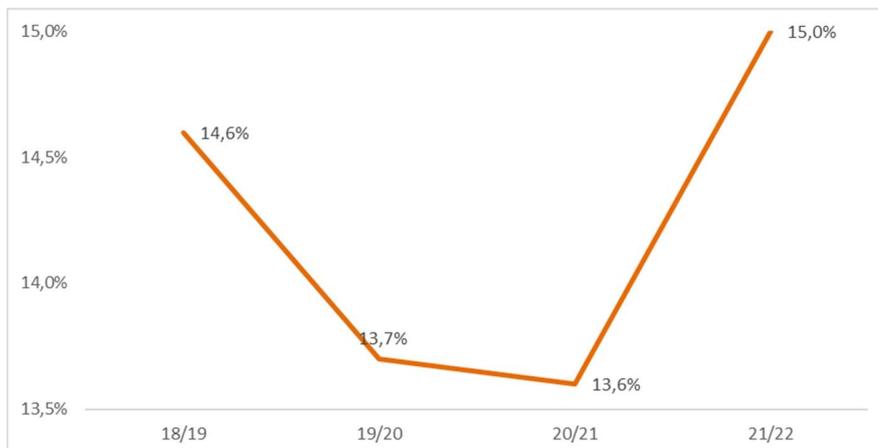
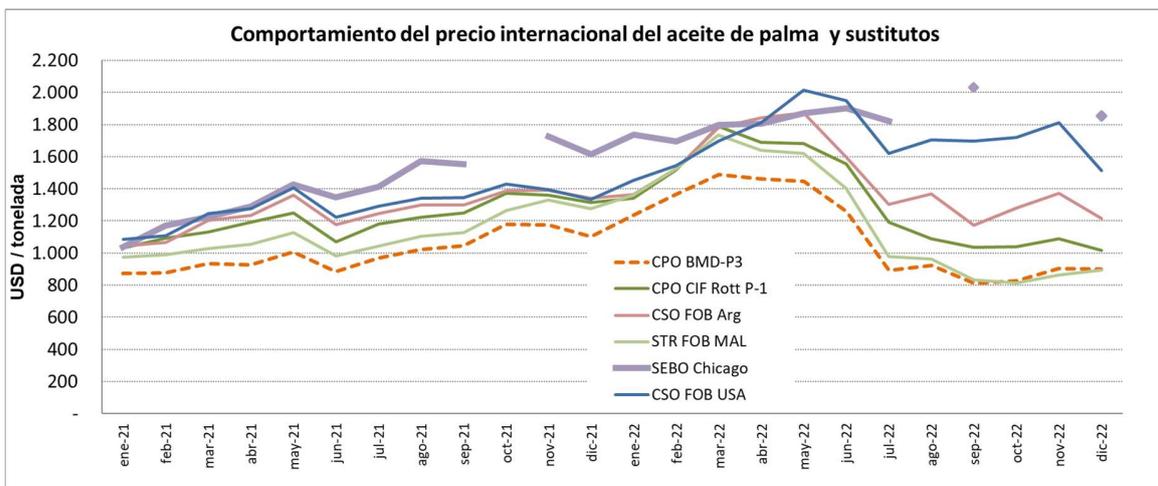


Figura 3: Relación inventario/consumo mundial de los principales 8 aceites y grasas

Fuente: Oil World

Las distorsiones en la oferta llevaron a un comportamiento al alza de los precios internacionales del aceite de palma, manteniéndolos en niveles sobre los USD 800 por tonelada en promedio anual, con precios promedio de USD 1.376 durante el primer semestre y un ajuste a la baja en el segundo semestre hasta los USD 876 por tonelada en Malasia. En mercado de destino, el CIF Rotterdam posición m+1 tuvo promedios de USD 1.596 y USD 1.076 por tonelada para el primer y segundo semestre de 2022, respectivamente.



Fuente: Reuters

USDPCPOBMD M3: aceite de palma crudo – origen Malasia – Bursa Malaysia P3

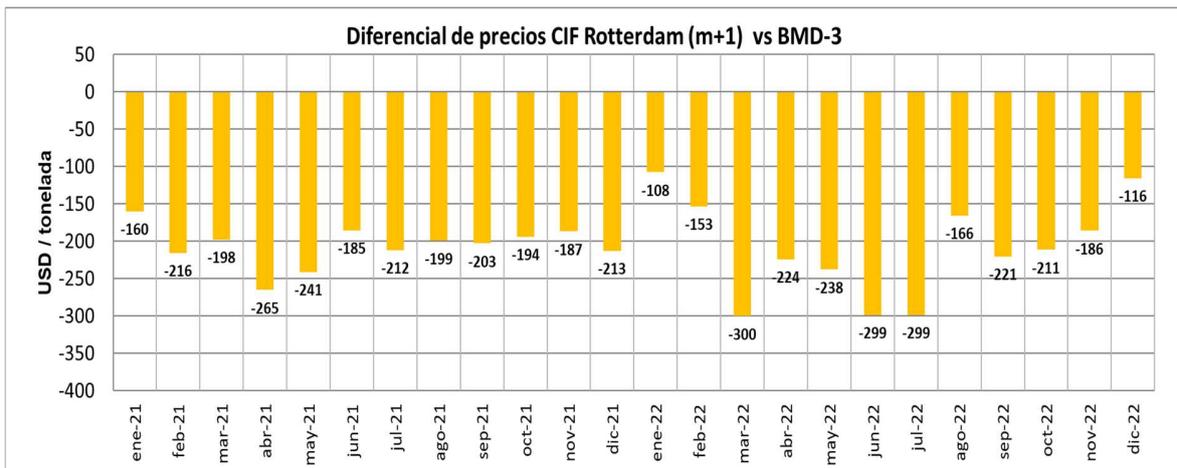
TALL ED CHG: Sebo Bolsa de Chicago

CSO-FOBARG: aceite de soya crudo – origen Argentina

PALM STRFOB P1: estearina FOB origen Malasia

Figura 4. Evolución de las cotizaciones internacionales de referencia del programa del aceite de palma crudo (US/ton)

En consecuencia, el precio internacional del aceite de palma en 2022, tuvo una prima entre la referencia Rotterdam para las posiciones más cercanas, respecto de la cotización de la Bolsa de Malasia, tercera posición (BMD-3), referentes para las operaciones de estabilización del FEP Palmero, a niveles que no se habían observado en la historia del mercado mundial, cercanos a los US\$300 por tonelada en abril, lo cual se mantuvo durante varios meses y solo cuando las restricciones de Indonesia se moderaron y el aceite de girasol de Ucrania empezó a salir, fueron descendiendo a finales del año. Esta situación, conllevó, a que el FEP Palmero, en el programa de aceite de palma, aplicara Cesiones de Estabilización al mercado de exportación, referenciado con CIF Rotterdam (Mercado de mayor precio), y compensaciones al mercado local, referenciado con BMD-3 (mercado de menor precio), como fue observado en 2021. (Figura 5).



Fuente: Reuters

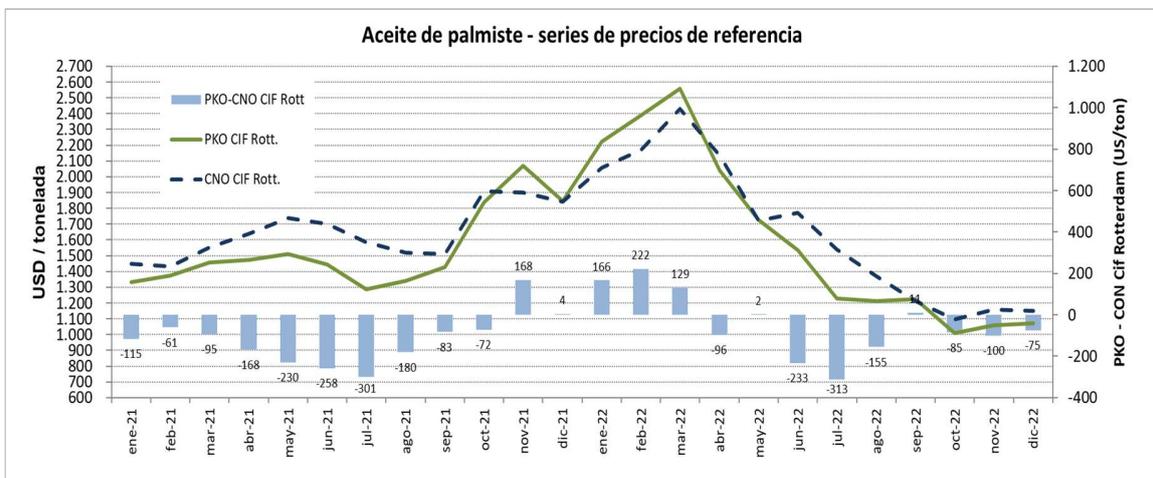
BMD FCPO P3: BURSA MALAYSIA DERIVATIVES – futuros de aceite de palma crudo – 3ª posición

(<http://www.bursamalaysia.com/market/derivatives/prices/>)

CPO CIF Rotterdam: aceite de palma crudo CIF Rotterdam (Fuente Reuters)

Figura 5. Diferencial de precios Bursa Malaysia P3 vs CIF Rotterdam m+1 (USD/ton)

En el caso del aceite de palmiste, el precio internacional presentó un comportamiento contrario al del aceite de palma en 2022, cayendo de USD 1.594 a USD 1.536 por tonelada, con un ajuste a la baja de 3,7% en el promedio anual, toda vez que las restricciones a las exportaciones resultaron en una acumulación de inventarios en Indonesia. (Figura 6).



Fuente: Reuters

PKO CIF Rott.: aceite de palmiste crudo CIF Rotterdam – origen Malasia (fuente Reuters)

CNO CIF Rott.: aceite de coco crudo CIF Rotterdam – origen Filipinas (fuente Reuters)

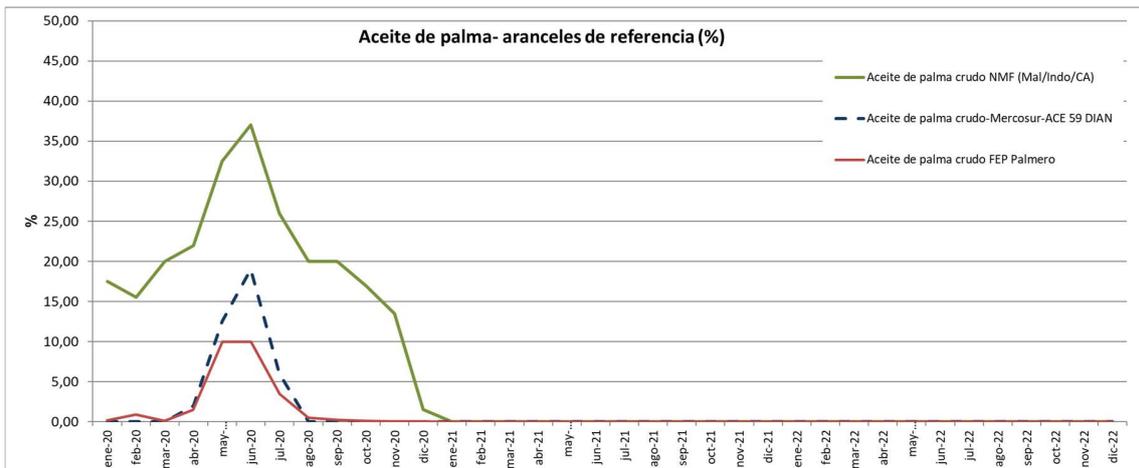
Figura 6. Evolución del precio internacional del aceite de palmiste y de coco 2021-2022.

Otra de las variables que impacta las operaciones del FEP palmero, es la tasa de cambio del peso colombiano que presentó una devaluación anual del 12%, lo cual aunado al buen comportamiento de los precios internacionales, fueron los principales factores que

impactaron positivamente el ingreso unitario del sector palmero por las ventas de los aceites de palma en 2022.

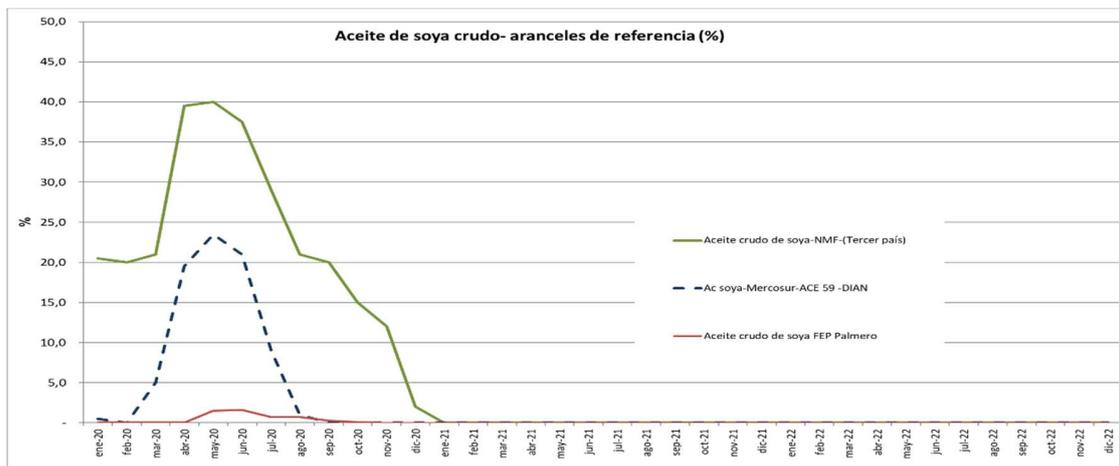
Comportamiento de los aranceles de los aceites de palma y sustitutos

Debido a las condiciones de los precios internacionales de los aceites de palma y de soya en 2022, los aranceles los aranceles variables del SAEP fueron de cero por ciento, pues superaron ampliamente los precios techo de este mecanismo de estabilización, que complementa la estabilización que realiza el FEP Palmero. (Figuras 7 y 8).



Fuente: Fedepalma - FEP Palmero

Figura 7. Aranceles NMF y Aplicado por el FEP Palmero para el caso del aceite de palma



Fuente: Fedepalma - FEP Palmero

Figura 8. Aranceles NMF y Aplicado por el FEP Palmero para el caso del aceite de soya.

Comercialización de los aceites de palma

El mercado local tuvo un buen comportamiento en 2022, reflejado en el crecimiento de la producción de cerca del 1,2% respecto del año anterior y de las ventas al mercado local, las

cuales alcanzaron 1,314 Mn T, 9% adicional a lo registrado en 2021, impulsadas en gran medida por la competitividad del aceite de palma local frente a sus sustitutos importados.

La alta utilización de aceite de soya en la fabricación de biocombustibles en Estados Unidos y las dificultades para la exportación en Argentina, limitaron la oferta a nivel mundial, con lo que los precios alcanzaron niveles de hasta USD 2.000 por tonelada en 2022, con lo que el diferencial con el aceite de palma se ubicó en un promedio de USD 311 frente al aceite de soya de Argentina y USD 550 respecto del originario de Estados Unidos, con crecimientos de 40% y 110% respectivamente, si se compara con el año anterior.

De otra parte, las ventas de exportación de aceite de palma descendieron 6%, alcanzando 466 mil toneladas en 2022, con un 53% de destinación al mercado de Europa y un 46% al mercado de América, cambiando las proporciones observadas en 2021 cuando el principal destino de las exportaciones fueron los países del continente americano. Otros mercados participaron con el 1% en 2022. (Tabla 2).

Tabla 2 . Destino de la oferta de aceite de palma 2017-2021 (miles de toneladas)

Año/toneladas	2018	2019	2020	2021	2022*	Var %
Total producción nacional	1.632	1.529	1.559	1.747	1.769	1%
Ventas mercado nacional	771	826	848	1.209	1.314	9%
Ventas exportaciones	841	710	701	498	466	-6%
Exportaciones/producción	52%	46%	45%	29%	26%	-10%
Importaciones	311	226	215	152	140	-8%
Importaciones/producción	19%	15%	14%	9%	8%	

*Dato provisional.

Fuente: Fedepalma – Sistema de Información Estadística del Sector Palmero (Sispa), de acuerdo con declaraciones a los Fondos Parafiscales Palmeros y la DIAN.

De otro lado, las primeras ventas de aceite de palmiste al mercado local registraron un comportamiento muy similar al observado el año anterior, con 33 mil toneladas, y un aumento de las ventas de exportación de 5%, alcanzando 87 mil toneladas vendidas a los mercados de exportación en 2022. (Tabla 3).

Tabla 3. Destino de la oferta de aceite de palmiste 2017-2021 (miles de toneladas)

Año/toneladas	2018	2019	2020	2021	2022	var 22/21
Total producción nacional	128	122	114	123	129	5%
Ventas mercado nacional	17	24	29	33	33	0%
Ventas exportaciones	108	107	85	83	87	5%
Exportaciones/producción	84%	80%	73%	67%	67%	
Importaciones	19	13	8	6	8	33%
Importaciones/producción	12%	11%	7%	5%	6%	

Fuente: Fedepalma – Sistema de Información Estadística del Sector Palmero (Sispa), de acuerdo con declaraciones a los Fondos Parafiscales Palmeros Enero 2023.

Impacto del FEP en el ingreso palmero

i) Indicadores de precios

El comportamiento de los indicadores de precios de la metodología del FEP palmero, tanto para el mercado local como para el de exportación, estuvo enmarcado por los altos niveles de precios internacionales derivados de los cambios en el mercado señalados anteriormente, y la alta prima entre los indicadores de referencia para el aceite de palma en Rotterdam (Rotterdam M+1) y Malasia (BMD-3). Con esto, se observó un aumento del IPV en dólares por tonelada de aceite de palma de 12% en el 2022 frente al 2021, mejorado por el aumento de la tasa de cambio cuando se mira en pesos colombianos.

El indicador de precio FOB de exportación, en dólares, referenciado al precio internacional del aceite de palma CIF Rotterdam (m+1), presentó un crecimiento del 11% en el 2022, con Europa como el mercado de mayor destino de las exportaciones. Por su parte, las ventas al mercado local continuaron la tendencia creciente que se venía observando desde 2021, alcanzando un 74% de la participación por mercados de las ventas totales de aceite de palma, con un referente de precio local en dólares, referenciado por el precio internacional de Bursa Malasia tercera posición, mayor en 12% si se compara con el año anterior, y un crecimiento del 25% al mirarlo en pesos colombianos por efecto de la tasa de cambio. (Tabla 4).

Tabla 4. Promedio anual de los indicadores de referencia del FEP Palmero para el programa de aceite de palma 2019-2022

Año/toneladas	2019	2020	2021	2021	2022	Var 22/21
IPM Col: indicador de precio para el mercado consumo Colombia (US/ton)	678	728	1.078	1076	1208	12%
IPM Col (\$miles/ton)	2.225	2.689	4.035	4.039	5.051	25%
Indicador promedio de venta IPV (US/ton)	571	658	1.086	1.091	1.220	12%
IPV (\$miles/ton)	1.873	2.431	4.064	4.093	5.100	25%
Indicador de precio FOB plantación IPFOB (US/ton)	453	581	1.111	1.122	1.248	11%
IPFOB (\$miles/ton)	1.486	2.145	4.156	4.212	5.208	24%

Fuente: Fedepalma - FEP Palmero

Por su parte, la evolución del precio internacional del aceite de palmiste en el mercado internacional presentó un crecimiento del 4% respecto del año anterior, por una desaceleración de los precios hacia el segundo semestre el año. Con una colocación estable en el mercado local y un incremento en las ventas de exportación, el indicador de precio promedio aumentó 27% en dólares y 30% en pesos colombianos por la mejor tasa de

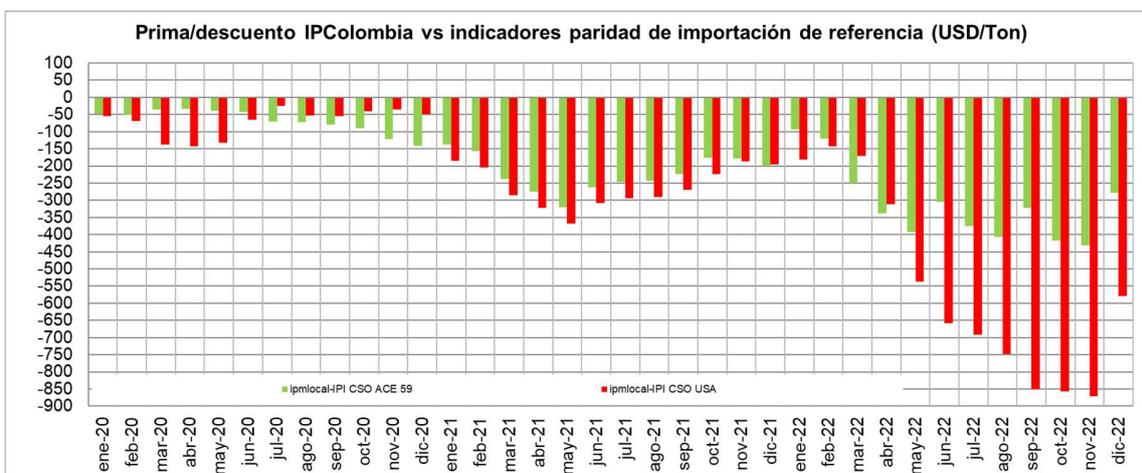
cambio. Los promedios anuales de los indicadores de referencia del FEP Palmero para el programa del aceite de palmiste se relacionan en la Tabla 5 .

Tabla 5. Promedio anual de los indicadores de referencia del FEP Palmero para el programa de aceite de palmiste 2017-2021

Año/toneladas	2019	2020	2021	2021	2022	Var 22/21
IPM Col: indicador de precio para el mercado consumo Colombia (US/ton)	761	868	1.567	1567	1.625	26%
IPM Col (\$miles/ton)	2.496	3.208	5.882	5.882	6.731	29%
Indicador promedio de venta IPV (US/ton)	594	758	1.488	1.496	1.547	27%
IPV (\$miles/ton)	1.949	2.799	5.585	5.617	6.400	30%
Indicador de precio FOB plantación IPFOB (US/ton)	551	718	1.439	1.461	1.519	28%
IPFOB (\$miles/ton)	1.806	2.654	5.386	5.483	6.280	31%

Fuente: Fedepalma - FEP Palmero

Los altos niveles de los impuestos a la exportación en Malasia e Indonesia durante 2022 han generado una gran discusión sobre los referentes del FEP Palmero. De una parte, el referente del indicador de precio para el mercado de consumo de Colombia, aceite de palma BMD-3, no contempla dichos impuestos y los gastos logísticos de puerto (LMC, 2012), lo cual significa que dicho referente no es un precio en puerto del Asia (FOB). Esto ha generado un referente del aceite de palma para el mercado local muy competitivo frente a la importación de aceites de palma y derivados y de sus sustitutos, especialmente aceite de soya, en la cual el descuento del aceite de palma local respecto a cualquier origen de aceite de soya fue en promedio de USD 430, con lo que el consumo local del aceite de palma entre 2020 y 2022 ha tenido un crecimiento del 55%, que representan 466 mil toneladas adicionales de venta en el mercado nacional.



Fuente: Bursa Malaysia, Reuters, SAFF, Resoluciones del FEP Palmero. Cálculos Secretaría Técnica del FEP Palmero.

IPColombia: indicador de precio mercado de consumo Colombia IPMcpo, calculado de acuerdo con la metodología del FEP Palmero

Ipmlocal - IPI CSO ACE 59: diferencia entre el IPColombia y el indicador de paridad importación aceite de soya crudo, calculado con base en precios FOB Argentina (Reuters), aranceles aplicados (ACE 59) y fletes Argentina-Colombia

Ipmlocal - IPI CSO USA: diferencia entre el IPColombia y el indicador de paridad importación aceite de soya crudo, calculado con base en precios FOB Estados Unidos (Reuters), aranceles aplicados (TLC Colombia & Estados Unidos) y fletes Estados Unidos-Colombia

Figura 9. Aceite de palma. Diferencia entre el indicador de precios para el mercado consumo Colombia IPColombia e indicadores de paridad de importación aceite de soya (USD/ton)

Por otra parte, la activación de los impuestos a la exportación en Malasia e Indonesia, la cual tiene una mayor carga impositiva para el aceite de palma crudo respecto de los derivados y procesados (RBD, Oleína, Estearina, etc), genera un estímulo importante para la exportación de estos productos, toda vez que el aceite de palma crudo resulta más costoso frente a los refinados y derivados del aceite de palma, en el mercado mundial. Así, si bien los países productores y competidores se benefician del mayor nivel de precios del aceite de palma crudo, pierden competitividad en el mercado de productos refinados de palma, y estarían condenados a no exportar un mayor valor agregado. Esto les ha permitido ser competitivos y exportar mayores volúmenes de refinados respecto de los crudos. **Figura 10**

Figura 10. Exportaciones aceites de palma de Malasia e Indonesia a partir de la introducción de impuestos a la exportación

Fuente. LMC

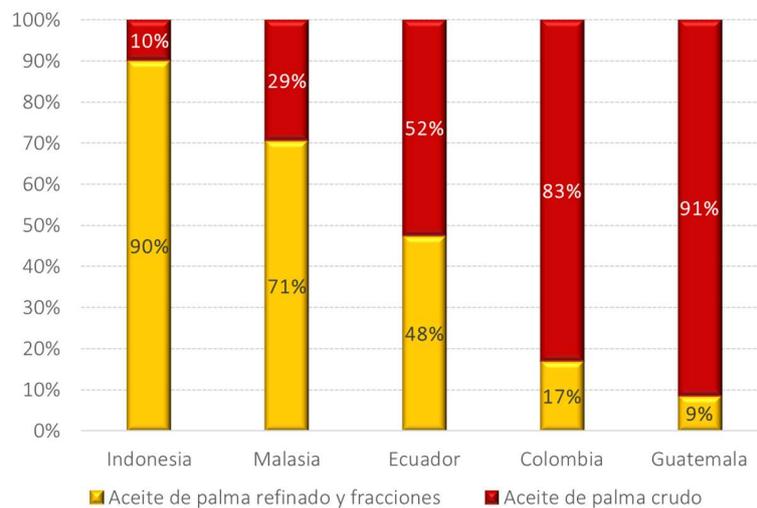


Figura 10. Composición exportaciones de aceites de palma principales países productores
Fuente. Oil World

En el caso de Colombia, en la medida en que el referente de precio local no contempla los impuestos de exportación de Malasia, pues en la metodología actual el precio internacional de referencia Bursa Malasia tercera posición (BMD-3) no los contiene por ser un indicador bursátil, y por ende no se capitaliza internamente. Ahora bien, el referente actual para los

mercados de exportación de la metodología (CIF Rotterdam M+1), puede ser ideal para la competitividad del aceite de palma crudo, pero no genera la competitividad para los refinados y derivados colombianos frente a Malasia e Indonesia, pues dicho referente ya tiene incluidos los impuestos a la exportación en la medida que es un precio CIF, es decir, el resultado de un precio de puerto FOB Malasia más los gastos de fletes marítimos a Europa. Estos temas han sido objeto de gran discusión por parte del sector palmero colombiano y han derivado en el planteamiento de ajustes para reflejar estas realidades del mercado en la metodología del mecanismo de estabilización.

ii) Impacto en el ingreso del palmicultor

Aceite de palma

Las operaciones de estabilización del FEP Palmero durante 2022, para el aceite de palma reflejaron una dinámica inicial en donde en los que las cesiones correspondieron al mercado local y las compensaciones al mercado de exportación, pero una vez arranca el conflicto de Rusia y Ucrania, con el aumento de la prima del aceite de palma en Rotterdam vs BMD-3 a niveles superiores a los US\$200/ton se invierten las operaciones de estabilización, durante gran parte del año, las cuales empiezan a revertirse al final de este año. La importancia del mecanismo de estabilización, en este contexto, radica principalmente en que el precio medio al productor por sus ventas a todos los mercados fue superior a Malasia e Indonesia y el gran aumento de las ventas al mercado local, que históricamente ha sido el precio de mejor condición. Figura 11.

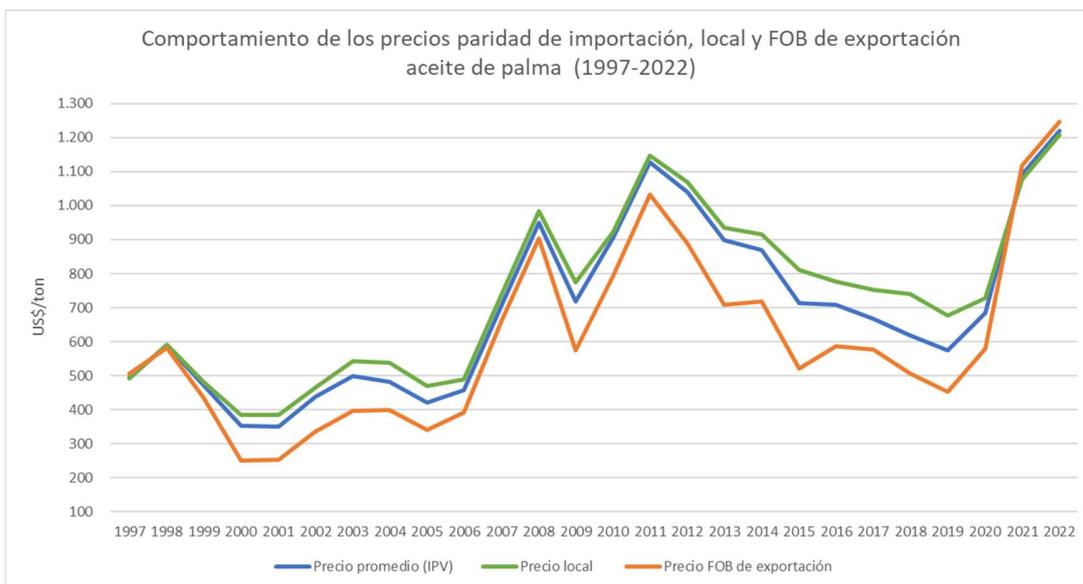


Figura 11. Indicadores de precios del FEP Palmero 1998-2022

Así mismo, la política pública de estabilización de precios del sector palmero colombiano le ha permitido al sector tener un precio promedio superior a los referentes internacionales

de Malasia e Indonesia, en USD 46 y USD 353 por tonelada respectivamente, en el promedio del año 2022. Figura 12.

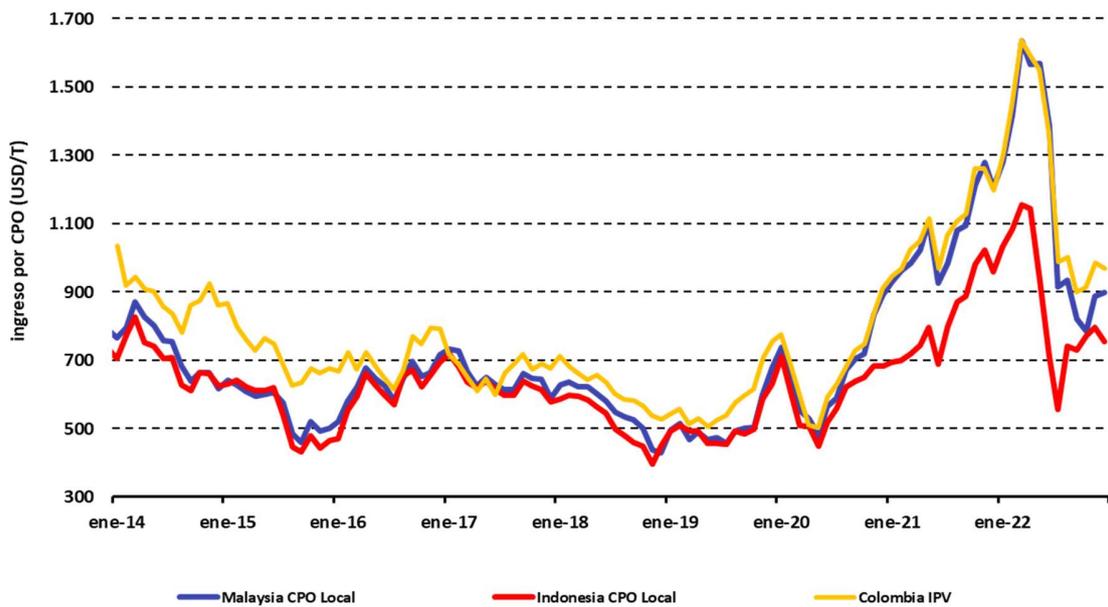


Figura 12. Indicador de precio promedio de venta de Colombia vs local de Malasia e Indonesia

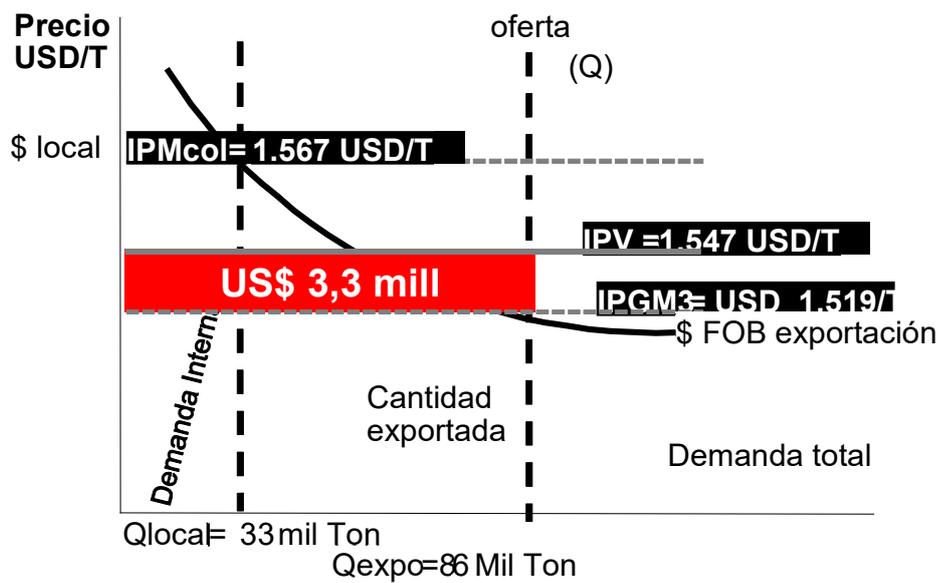
De esta forma, el FEP Palmero en 2022 continuó cumpliendo eficazmente con los objetivos para los que fue creado, a pesar de las condiciones distorsionadas de los mercados internacionales y la alta volatilidad de los precios internacionales, las cuales se transmiten al mercado local, y genera grandes retos para una reforma de la metodología, pues si bien no se contemplan los impuestos a la exportación de Malasia en el precio paridad de importación, incluirlos implica erosionar la competitividad frente al valor agregado de Malasia e Indonesia, que ha venido importándose al país en los últimos dos años, lo cual se puede superar contemplando el RBD importado lo que imprime complejidad al análisis, pero conlleva una alternativa que mantiene el concepto de competitividad.

Adicional, está el reto de poder competir en el mercado internacional con valores agregados, para lo cual se ha planteado por parte de los miembros palmeros la inquietud de como incorporar esto en la metodología del FEP Palmero y las implicaciones derivadas de esto en el ingreso palmero, lo cual implicaría tener un precio similar al que tienen los países asiáticos para agregar valor, en el evento que el sector palmero quiera avanzar con esta política.

Aceite de palmiste

En el caso del aceite de palmiste las operaciones de estabilización del mercado internacional y local se dieron en el marco tradicional, en el cual los referentes del mercado local fueron superiores al del mercado de exportación. En consecuencia, el mercado local siguió siendo objeto de cesión de estabilización, y el de exportación, de compensación, excepto el grupo de mercado de Venezuela.

Por lo anterior, se puede medir el impacto como tradicionalmente se ha realizado en el programa del aceite de palmiste, el cual fue de USD 3,3 millones en 2022. (Figura 13).



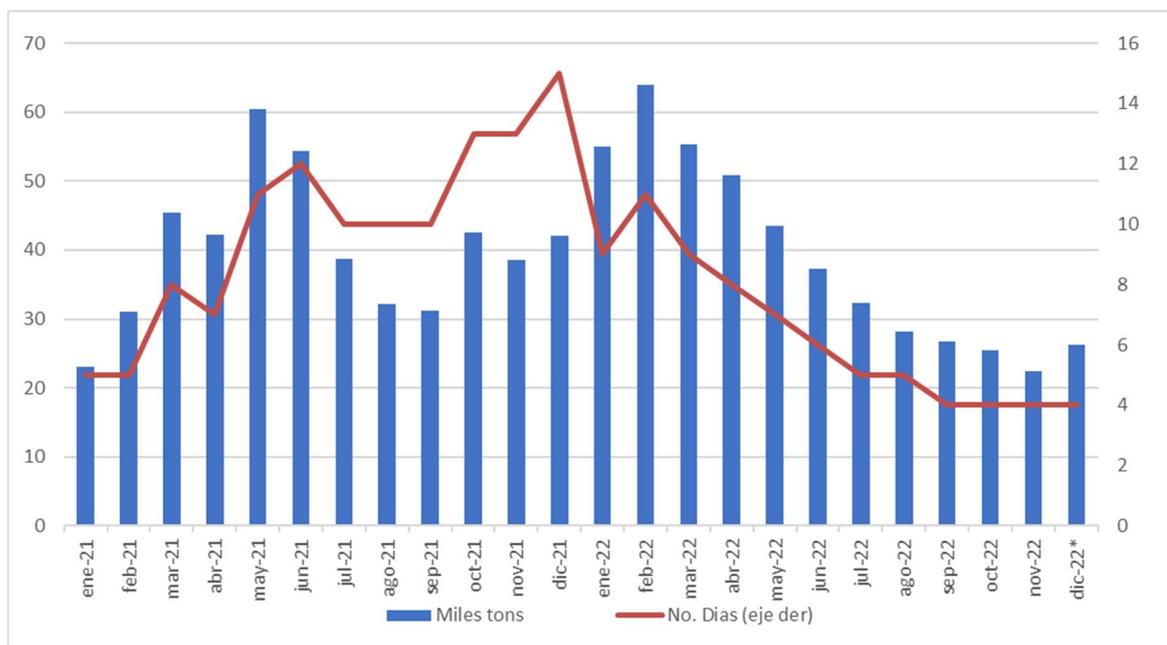
Fuente: Fedepalma - FEP Palmero

Figura 13. Impacto de las operaciones de estabilización en el ingreso palmero. Aceite de palmiste – 2022

iii) Fluidez en la comercialización

La producción creciente de aceite de palma de Colombia en 2022, especialmente en el segundo semestre del año, salió organizadamente al mercado local y a los mercados internacionales, gracias a las operaciones de estabilización del FEP Palmero, con un nivel de inventarios relativamente bajo, lo cual permite que no se genere congestión en el mercado interno.

Los inventarios de aceite de palma se mantuvieron en niveles por debajo de los 14 días, incluso en el mes de febrero donde la producción aumentó de manera importante.



Fuente: Fedepalma – Sistema de Información Estadística del Sector Palmero (SISPA)

Figura 14. Inventarios de aceite de palma crudo en plantas de beneficio

MODIFICACIONES AL MARCO NORMATIVO DEL FEP PALMERO

Modificaciones de la metodología del FEP Palmero (Acuerdo 218 de 2012)

En este periodo no se realizaron modificaciones a la metodología del FEP Palmero, a pesar de que se discutió bastante el impacto de la caída del consumo local en el país. El mercado de exportación y las operaciones del FEP Palmero lograron que se diera una comercialización sin dificultades y se lograra la estabilización del precio.

Actualizaciones a la metodología del FEP Palmero (Acuerdo 218 de 2012)

Actualización de los valores de fletes, acceso y logística de referencia para el cálculo de las operaciones de estabilización

Acorde con lo establecido en los artículos 7º y 8º del Acuerdo 218 de 2012, los fletes y los valores de logística y acceso fueron actualizados de manera ordinaria en los meses de abril y agosto de 2022 (correspondiente a las actualizaciones del mes de enero y julio, respectivamente), después de una amplia discusión y el establecimiento de parámetros y criterios sobre la utilización de las fuentes de información de los fletes marítimos tomando como base el estudio y el modelo de fletes marítimos de Drewry para el caso de exportación y una metodología clara y precisa tomando en consideración la información de la DIAN y la del estudio de Drewry para el caso de los referentes de importación.

Por otra parte, la invasión de Rusia a Ucrania, la política de cero COVID en China, la prohibición de exportación de aceites de palma de Indonesia y las regulaciones ambientales de la organización marítima internacional, IMO, estimularon el incremento de las rutas marítimas de larga distancia, afectando la disponibilidad de buques para el transporte de aceites vegetales, lo que sumado a una mayor demanda por recuperación de las economías post pandemia, generó un incremento en los fletes marítimos a nivel mundial. Por esto, el Comité Directivo del FEP Palmero autorizó actualizaciones extraordinarias de los estudios de tarifas de fletes marítimos de importación en el mes de junio y de exportación en los meses de junio y diciembre de 2022, de acuerdo con lo establecido en el Acuerdo 218 de 2012.

Las otras variables fueron actualizadas tomando información registrada en el FEP Palmero como es el caso de los fletes internos y los gastos de exportación acorde con lo publicado por las sociedades portuarias por donde salen los aceites de palma del país.

En resumen, las fuentes utilizadas para llevar a cabo tal ejercicio son las siguientes:

- Fletes de importación: DIAN y Estudio de Fletes Drewry.
- Fletes de exportación: Estudio de fletes de Drewry.
- Condiciones de acceso: aduanas y revisión marco normativo vigente de acuerdos comerciales internacionales
- Fletes internos⁴: Información de fletes de exportación registradas en el FEP Palmero
- Gastos de exportación: sociedades portuarias y comercializadoras internacionales

Modificaciones al reglamento del FEP Palmero (Acuerdo 219 de 2012)

No se realizaron modificaciones al Reglamento Operativo del FEP Palmero.

⁴ El cálculo de los fletes internos de referencia para el cálculo de las operaciones de estabilización es afectado por la participación de las regiones en las exportaciones totales.